

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
PFC ACCESOS AUTOMATICOS DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el martes 07 de abril del 2015, a las 18H00 en la oficinas de la empresa ubicadas en la Tomás de Berlanga E6-88, tiene lugar la Junta General de Accionistas con la asistencia de los accionistas conformantes del 100% de las acciones ordinarias, se nombra como secretaria a la señora Ana Maria Vela , solicitándola verifique la asistencia de los representantes de la totalidad del capital social. Secretaria informa la constatación del quórum y de inmediato el Presidente da por iniciada la sesión. Secretaria proceda a dar lectura del orden del día:

- 1.- Constatación por parte de secretaria el quórum accionario
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia General;
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del señora Comisario;
- 4.- Conocimiento, análisis y aprobación de los Estados Financieros del 2014;
- 5.- Varios

La Junta en conocimiento del orden del día procede a aprobarlo y a tratarlo.

1.- El Sr. Nelson Orna en su calidad de Gerente indica que pone a consideración el Informe de las labores realizadas durante el año 2014 el mismo que les fuera entregado con antelación.

También indica que la administración ha cumplido con las disposiciones de las entidades de control, con los proveedores y con los trabajadores.

El señor Presidente felicita la gestión realizada por la Gerencia y a través de su persona también al personal que ha colaborado de la mejor manera. Solicita a los señores Accionistas aprobar el informe de Gerencia. La moción es aprobada por unanimidad.

2.- De inmediato se da lectura al informe de la señora Comisario correspondiente a la gestión administrativa y los resultados del año 2014. La Presidencia solicita se pronuncien sobre el informe que también fue proporcionado con anterioridad. Los señores accionistas por unanimidad lo aprueban y manifiestan acoger las recomendaciones.

3.- Toma la palabra el señor Gerente para indicar que los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2014, observan y cumplen las disposiciones gubernamentales dictadas por el SRI y la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros son aprobados sin ninguna observación. La asamblea autoriza a la Gerencia proceda con la presentación de esta información ante los organismos control.

4.- En varios:

- El Señor presidente solicita a la Asamblea se autorice y faculte la renovación del nombramiento de Presidente y Gerente que se debe realizar en el año 2015

- Se autoriza y faculta a la administración se establezcan y cancelen las remuneraciones del comisario.

Por cuanto los asuntos consignados en la convocatoria de la presente Junta General han sido tratados, El señor Presidente concede un receso con el objeto de que Secretaria redacte el Acta correspondiente. A las 19H30 se reinstala la Junta y por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y se dispone su archivo.

Para constancia y fe de lo actuado firma



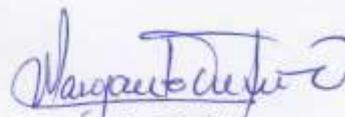
Sr. Nelson Orna
ACCIONISTA



Marcelo Páez
ACCIONISTA



Ana María Vela
SECRETARIA - AD HOC



Margarita Tufiño
COMISARIO